

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San José, núm. 88

TALLERES:

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pase adelantado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10
en la segunda, 10; en la tercera, 5; y en cuarta, 3.—Comuni-
cados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuo-
rias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda.
Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 417

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse
al Sr. Administrador de EL PROGRESO

Un viaje de transcendencia
La Lonja Canaria

Definitivamente, y en unión de los
comisionados canarios que estuvieron
en Madrid durante las pasadas fiestas
nacionales, llegará, el 26 del corriente,
a Gran Canaria, el iniciador de la Lonja
Permanente, señor Fernández de Velasco,
al que la vecina isla le dispensará el
entusiasta recibimiento que merece.
No cabe duda que nuestros paisanos,
los comisionados tenerifeños, que
estuvieron también en la Corte con
idéntico motivo habrán aprovechado la
ocasión para poner se al habla con el
autor de La Lonja, y en la entrevista,
planearán su venida a esta generosa y
hospitalaria población, donde no será
menor, ni menos galanteo, el recibimiento
que se le dispense y para lo que
no deben regatearse sacrificios de
género alguno. La tradicional hidalguía
de nuestra tierra y la propia
convencencia local así lo aconsejan.
La cosa es clara. No se nos oculta a
nosotros y no puede pasar desapercibido,
por tanto, para nuestros comisionados
el que dada la magnitud del empeño,
no pueden establecerse dos lonjas.
Por tanto, en el puerto que se establezca,
le presará el certamen tal importancia,
que absorberá totalmente al otro. Es más,
el favorecido se alzará de hecho
con la capitalidad del Archipiélago.
Ya fué bien lamentable que Las Palmas—y
no por culpa del señor Fernández de Velasco,
que observó la más exquisita corrección—, se nos
adelantara, con lo que adquiere la
ventaja de la prioridad, pero no es menos
cierto que si aún nos sabemos manejar
con acierto podríamos ganar el terreno
perdido.
No pocas razones justifican la elección
del emplazamiento en nuestra población
y entre las más principales son las
siguientes:
Es la zona de mayor que Gran Canaria
en superficie territorial; más poblada;
capitalidad de la provincia; encuentra-
se en esta por tanto, los principales
centros mercantiles, comerciales
y agrícolas; mayor exportación e
idéntico movimiento de puerto; gran
atracción de turismo; paisaje y ambiente
pinto escó, únicos; la fastuosidad
de la Orca; el Teide; su acusada
personalidad histórica...
De suerte que contamos con la primera
materia que no tiene, ni puede

tener, ni ser fácilmente improvisada.
Ahora bien; y o todo lo da la naturaleza
que con nosotros tan pródiga se nos
mostró. La iniciativa de los hombres
hace maravillas—Panamá, de insalvable,
fué transformada en el país más sano
del mundo, pues hasta la temperatura
se modificó—y no cabe duda de que
si nos dormimos pudiéramos sorprendernos
un triste desmoronamiento.
Afortunadamente, seguimos creyendo
que los hombres que están al frente
de los destinos locales se habrán dado
cuenta del peligro que se corre y no
dejarán que los acontecimientos les
gambien por la mano. Sería imperdonable.
Por otra parte, ahora más que nunca,
se impone que nuestra población lleve
la superioridad en todo, en las magnas
empresas favorables a la definitiva
transformación del archipiélago,
siendo en todo, no solo en el fuero,
prácticamente, la cabeza de las siete
islas.
Las Palmas disfruta la fama de ser la
rival comercial por excelencia. La que
vé con mayor clarividencia los grandes
problemas que con la vida material
se relacionan. No cabe duda que en
el asunto que motiva estas líneas se
anticipó a nosotros. Probemos, no obstante,
el que sin desentender y velar por
nuestros fueros, nos preocupamos con
idéntica diligencia y fervor, de problemas
prácticos, positivos, reales y que sabemos
abordar de frente.
Nuestros pleitos locales tienen repercusión
puramente isleña, pero viajan
como el que emprende, el señor Fernández
de Velasco, del que ya se tiene
extensa noticia en América, contribuyen
a dibujar, con vigoroso trazo, un
país en el concierto del mundo, y esto,
tal repercusión internacional es lo que
principalmente ha de tenerse en cuenta.
No es solo la voz de un pensamiento
más o menos general, que si lo es, se
trata, de un acto de repercusión
continental, que debemos aprovechar
para nosotros.
Rápidamente que nuestros comisionados
tendrán previsto todo esto y que en
breve, amparando nuestro porvenir,
nos dará la ocasión de saludar al insustituible
y perseverante verbo del espíritu
y definitivo renacimiento de Canarias.
Esperamos, pues, las explicaciones
de nuestros comisionados en el asunto.

Producción y consumo de gas y electricidad

Por reciente decreto ha sido modificado
en este sentido el artículo 17 del reglamento
provisional del impuesto sobre consumo
de gas, electricidad y carbón de calcio:
«Los fabricantes que ocultaren la
verdadera producción de sus fábricas o
declaren que suministran gas o electricidad
para usos distintos de alumbrado
en cantidad mayor de las que realmente
venden para estas aplicaciones exentas
del impuesto, así como los que consignen
en sus declaraciones un precio inferior
al verdadero o en cualquier otra forma
intenten defraudar a la Hacienda,
incurrirán en multa del tanto al triple
del valor del impuesto correspondiente
a las unidades sustrahidas o que pretendiesen
sustraer. Cuando no haya medio de liquidar perjuicio
causado al Tesoro público, las multas
serán de 50 a 5.000 pesetas.»
Art. 2.º Los fabricantes y demás
entidades que adquieran gas o fluido
eléctrico para utilizarlo como fuerza
motriz o en cualquier forma y que al
propio tiempo deriven una parte con
destino al alumbrado de sus fábricas
y dependencias industriales, así como
los vehículos en el caso de tratarse de
través o ferrocarriles, estarán obligados
a presentar declaraciones juradas
que servirán de base para la celebración
del oportuno concierto conforme con
lo prescrito en los artículos 9.º y 10.º
del vigente reglamento del impuesto
sobre el consumo de luz de gas, electricidad
y carbón de calcio.
Art. 3.º Aquellas entidades que en
la actualidad se hallaren comprendidas
en este real decreto, y por convenio
con las fábricas suministradoras de
fluido radica en estas últimas la
recaudación del impuesto por cuenta
del Estado, podrán continuar haciéndolo
siempre que reciben los oportunos
justificantes de las fábricas suministradoras,
a fin de poder demostrar
en cualquier momento que han cumplido
con sus deberes fiscales, y además
deberá constar en cláusula de los contratos
que la fábrica suministradora se
encarga de la recaudación del impuesto.
Art. 4.º Caso de no aceptarse el
concierto por una de las partes, se
aplicarán las disposiciones reglamentarias
que se fijan en los párrafos cuarto
y quinto de artículo 8.º del reglamento.»

El nuevo itinerario de los vapores correos inter-insulares

Modificaciones aprobadas por la Dirección
General de Comunicaciones en los itinerarios
de los vapores de la «Compañía de Vapores
Correos Interinsulares Canarios», correspondientes
al tránsito de febrero a marzo próximo
a motivo de constar el presente mes de
febrero sólo de 28 días.
LINEA PRINCIPAL Y ALTERNA
En esta línea no existirá otra
variación que la de sustituir en los itinerarios
vigentes el día 29 por el primero.
LINEA COMERCIAL
La salida de Santa Cruz de Tenerife
en la primera expedición a los puertos
de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote,
en vez del día 30 a la una
señalada en el itinerario, se verificará
el día 2 de marzo a la misma hora,
sustituyendo los días 30, 1, 2, etc., del
itinerario por el 2, 3, 4 y así sucesivamente
hasta llegar a Las Palmas de Gran
Canaria el día 8 siguiendo luego la
expedición el mismo día a fin de
terminarla en Tenerife el día 9 a las 4
de la tarde.
La expedición a los puertos del Norte
de Tenerife, se verificará partiendo
del vapor de Santa Cruz de Tenerife
el día 9 a las 4 de la tarde del 8, y regresando
el 10 en lugar del 9 que indica el
itinerario.
La salida de Las Palmas en la primera
expedición a los puertos del Sur de
Tenerife y Gomera, en vez del día 30
por la noche que señala el itinerario, se
verificará el día primero de Marzo a la
misma hora, sustituyendo los días 1,
2, 3, etc. del itinerario por los días 2,
3, 4 y así sucesivamente hasta regresar
a Las Palmas el día 9 a las 16.

De interés para las madres
La conferencia de anoche

«La salud de los niños por la medicina
natural», por el doctor Alfonso
Conforme estaba anunciada, anoche
dió el Dr. Alfonso, en el teatro Guimera,
su conferencia sobre el sugestivo tema
«La salud de los niños por la medicina
natural». La última gran lección que el
público, particularmente mujeres, que
se proponía acudir a tan interesante y
educadora disertación.
Después de breves consideraciones,
expresó el conferenciante que está
científicamente demostrado que la
Naturaleza muestra preferencia por que
los niños nazcan del sexo de su
padre más débil.
Dijo que las herencias más perjudiciales
a las criaturas, son la tuberculosa,
la colérica, la cancerosa y la sífilis.
Hizo un amplio análisis de las cuatro,
señalando su transcendencia y terminando
por expresar que no debiese
autorizar el matrimonio de aquellos
que pudieran legar a sus hijos una de
aquellas teras, las cuales se multiplican
si el matrimonio se ha efectuado
entre familiares cercanos, como primos.
La mujer embarazada debe estar
rodeada de tranquilidad, distracciones
y ambiente agradable y, si pudiera
ser—cómo hacían los griegos—en
medio de manifestaciones de bellas
artes. Sus alimentos deben ser constructivos
y vivos, sus trajes, holgados,
y que hagan ejercicios al aire libre.
Además debe mantener su castidad,
pues de lo contrario perjudicaría
gravemente las criaturas. Cita las
enfermedades comunes en las embarazadas,
casi todas gravísimas para
madre y criatura, y que son producidas
por comer carnes.
Añade que la mujer casada, meses
antes del alumbramiento, debe darse
un baño de asiento si es frío, como
por espacio de ocho minutos, reaccionando
en la cama durante
media hora. Así se logrará que los
músculos que intervienen en el alumbramiento,
estén para éste en las
debidas condiciones de funcionamiento.
Ya en el mundo la criatura, débese
dedicar a su limpieza especial
cuidado. Se le lavará con agua clara,
dejando para lo último la cabeza, que
se lavará en otra agua limpia y los
ojos finalmente, si existen enfermos
de ellos; pues curárselos con nitrato
o zumo de limón les dejará manchas
en el globo, que les imperfeccionará
la vista.
El niño debe permanecer al lado
de su madre hasta que tenga cierto
desarrollo que le permita dormir y
comer con independencia, pues a la
criatura, está demostrado, le es
necesario el calor magnético de su
madre. Esta debe ser siempre la que
amamante a su hijo, el cual no debe
mamarse sino cada dos o dos y media
horas y nunca despertarlo para darle
de comer ni darle mientras duerma.

La residencia en Francia

El Gobierno francés ha dispuesto
que todo extranjero mayor de quince
años que desee permanecer en Francia
más de quince días está obligado,
dentro de las cuarenta y ocho horas
de su llegada, a presentarse y a solicitar
en la Alcaldía o Comisaría de Policía
de su residencia el establecimiento
de su tarjeta de identidad individual
y obtener el recibo justificativo que
le permitirá retirarse al cabo de un
mes, la tarjeta definitiva, cuyo
impuesto ha sido fijado en 50 francos.
Al hacer la solicitud deberá entregar
cuatro fotografías recientes y facilitar
todos los datos referentes a su
estado civil justificándolos con
documentos oficiales.
Si se propone residir definitivamente
en Francia deberá, además, indicar
los nombres de dos súbditos franceses
que consientan garantizarle.
En caso de cambio de domicilio
el interesado tendrá que hacer
visar su tarjeta de identidad por la
Alcaldía o Comisaría de Policía
en su nuevo domicilio.
La tarjeta de identidad es válida
durante tres años; pero todo año
empezado al establecerla cuenta por
entero. Durante su validez el interesado
podrá residir, salir y entrar en Francia
sin otra formalidad.
Con el fin de dar toda facilidad
a los turistas, el Ministerio del Interior
ha acordado que éstos podrán solicitar
su tarjeta de identidad y hacer las
declaraciones por medio de la persona
en cuya casa están alojados, quien
hará las diligencias necesarias y entregará
al turista el recibo correspondiente,
remitiéndole al cabo del mes la
tarjeta de identidad definitiva.

El problema de las vías de comunicación

Con objeto de resolver el problema
de las vías de comunicación por el
Estado, «A B C», en un artículo
propone a general Vives, lo siguiente:
Primero. La reparación de las
carreteras se realizaría por contrato.
de igual modo que se adjudica hoy
la construcción.
Segundo. El precio de estas
conservaciones a los contratistas se
fijaría teniendo en cuenta el tráfico
y las condiciones del terreno y demás
circunstancias que influyen en el
estado de las carreteras.
Tercero. La implantación de los
por tantos sería satisfactorio desde
el autoviviente al más modesto
carretero, a cambio de la ventaja
que supone los cambios perfectamente
conservados.
Cuarto. Prohibir la circulación
de camiones desprovistos de neumáticos,
como está ordenado en Suiza
para evitar que las gomas macizas
desiruyan el asfalto.
El importe de los por tantos
representaría para el Estado la economía
de un 80 por 100.

Se compran palomas para el Tiro de Bichón

Se compran palomas para el Tiro
de Bichón a 350 pesetas, el par en
la calle de Alfonso XIII núm. 9.
Atmósfera de óptica de don Raimundo Riera.

Construcción de casas
Formación de una entidad nacional

La Comisión de las Cámaras de la
Propiedad ha tenido en Madrid varias
reuniones, bajo la presidencia
del conde de Casal, para marcar una
orientación encaminada a la consecución
de sus fines sociales.
En la última reunión, el presidente
de la Cámara de Barcelona, don
Juan Pich, presentó varias proposiciones
que fueron aprobadas por
unanimidad.
Una de ellas se refiere a la organización
de una entidad de crédito con
ramificaciones en toda España, al
objeto de promover la construcción
de núcleos de viviendas, cuyos alquileres
oscilarían entre 40 y 100 pesetas
mensuales por cuarto y para facilitar
el mejoramiento e higienización
de fincas cuyos propietarios careciesen
de disponibilidades para ello.
Otra encaminada a la formación
dentro del plazo de dos meses, por
las respectivas Cámaras, de una
estadística de los casos que han motivado
juicios de revisión por manifestos
abusos cometidos por propietarios.
También propuso el Sr. Pich
promover e ingreso del mayor número
posible de propietarios en las Sociedades
mutuas de seguros contra incendios
para constituir, más adelante,
una Federación de todas las mutuas,
con lo que se lograría una disminución
del coste de prima y una mayor
garantía para el riesgo.
En la discusión de estas proposiciones
intervinieron el conde de Casal
y los presidentes de las Cámaras
de Valencia, Bilbao, Zaragoza y San
Sebastián, Córdoba, Burgos y Valladolid.
Se acordó también pedir la supresión
del impuesto de inquilinato y se
otorgó un amplio voto de confianza
al señor Pich para la redacción de
los proyectos relativos a sus propuestas.

ESPECTACULOS
Dos funciones de moda para hoy en el Parque Recreativo

A las 5 y quince de esta tarde,
habrá en este local una gran matiné
de moda, con la cooperación de las
Hermanas Gómez.
Además se exhibirán dos preciosísimas
clases de a dos partes cada una.
A las 8 en punto, estreno de la
interesante cinta en seis grandes partes
«En escena», por Katherine Mac Donald.
A las 10 menos quince, estreno
de la primera jornada del original «Rim»
en seis partes «El Milionario».
A continuación las Hermanas Gómez
derán a conocer lo más selecto
de su repertorio.
La Isaura y su función de honor
Anoche, con un lleno completo,
dió su función de honor en el Circo
Cuyas, de Las Palmas, la maquieta
Amalia Isaura, dedicándola al público
en general.
La Isaura se presentó bajo un triple
aspecto: actriz de cinematógrafo,
de comedia y como maquieta única.
El programa dado a conocer por
la beneficiada, fué del agrado de la
concurrida.
Cooperaron a la brillantez del
espectáculo a gunos elementos de
aquella ciudad.

Casa de Socorros
Hoy fueron asistidos:

Domingo López de 26 años de
edad, de una herida incisa en el dedo
índice de la mano derecha.
Manuel Hernández, de 24 años,
de una herida contusa en la región
mar y alcoholismo agudo.
Santiago Sabina Pér. z, de cuarenta
y siete años de herida contusa
en las regiones mar izquierda y ocipital.
Antonio Marrero, de once años,
de una herida contusa en la rodilla
de la pierna derecha.

DE ENSEÑANZA
Se acaba de ceder una licencia
de cuarenta días a la maestra
nacional de Gáldar, doña Juana
Lorenzo.

Se reclama de los directores y
directoras de las Escuelas Normales,
remitan al Ministerio de Instrucción
pública, en el término
de veinte días, una relación
de ayudantes de cada centro.

CARNAVAL
Jurados para concursos

Para el concurso de roadallas que
el domingo próximo a las 3 de la
tarde, se celebrará en la alameda
de la Libertad, ha sido nombrado el
siguiente jurado:
Presidente, don José Pozuelo Hernández.
Vocales: Señora doña Emma Martínez
de la Torre, don Ramón Gil-Roldán,
don José Crosa y Costa y
don Pedro Gueza.
Para el concurso infantil de máscaras
y para el concurso de máscaras
a pie también ha sido nombrado el
siguiente jurado:
Presidente, don Francisco La Roche
y Aguilar, alcalde de esta capital.
Vocales: Señora doña María Domínguez
de Machado, señora doña
María Miranda de La Roche, señorita
María Isabel Brage y señorita Armida
González de Ara.
Bailes
Entre los números más salientes
en el programa de festejos para el
próximo Carnaval, figura un brillante
baile de trajes, que en sus elegantes
eslones dará el Casino de esta capital,
el lunes a las 10 y media de la
noche.
Tenemos entendido que para esta
fiesta se está adornando profusa-

Banda Municipal
PRIMERA PARTE

1. El príncipe Casto, pasodoble; Valverde.
2. La luz de bengala, shimmy de la zarzuela; Guerrero.
3. Roberto il Diavolo, fantasia; Meyerbeer.

SEGUNDA PARTE
1. Andalucía, suite en tres tiempos
sobre cantos andaluces; Escobar.
2. The Gang, fox-trot oriental (primera vez); Wangs.
3. Celina, pasodoble; Cristóbal.

Hidrolitines Dr. Grau
Incomparable agua de mesa
A todo comprador de tres cajas
se le regala un lindo vaso
de cristal.

Política nacional

La mejora que solicita el clero

Hemos venido dando algunos detalles de las gestiones que en Madrid realiza la comisión del clero español para lograr el mejoramiento económico de este. Las mejoras que se solicitan son estas:

De los 16.000 sacerdotes con cargo oficial, excede de 11.000 el número de los que perciben sueldos inferiores a cuatro pesetas diarias y solicitan los comisionados que la remuneración mínima sea la de 2.500 pesetas anuales y que los ascensos sean 250 pesetas.

Hay en España más de 11.000 parroquias de entrada y rurales cuya dotación mensual es de 18 a 22 pesetas, de la que tienen que pagar al sacristán, acólito, cera, aceite de la lámpara del Santísimo, lavado y limpieza, oblate, reparación y conservación del templo y de los ornamentos sagrados, y se pretende que sea aumentada esta insignificante suma para las atenciones de la fábrica, encargándose el Estado del pago de los haberes de los sacristanes.

Aspira también el clero a que se le concedan derechos pasivos en analogías condiciones que los demás empleados públicos, y a poder ser elegidos en las elecciones a diputados a Cortes y provinciales.

Los llamados derechos de pie de altar y estola, en el 80 por 100 de las parroquias, no pueden evaluarse ni siquiera en 50 céntimos diarios.

Diputación que dimite

Por negarse a dimitir el diputado separatista don Cesáreo Urcuola, que viene propagando la separación de Castro Urdiales de la provincia, han presentado su dimisión todos los diputados de Santander.

La Diputación había pedido al Gobierno la destitución del señor Urcuola; pero tampoco obtuvo contestación.

GARNET DE SOCIEDAD

En el vapor "Buenos Aires" regresaron ayer de la Península, el representante de la Tabacalera en esta capital, don Luis Aizman, en unión de su hija Angeles; el funcionario de esta Delegación de Hacienda, don Enrique B. Martínez; el canónigo de la Catedral de La Laguna, don Rafael Martínez; el secretario del Ayuntamiento de aquella ciudad, don Antonio García; don Andrés Saavedra y don Luis Vandewalle.

También llegaron ayer de la Península, el juez de instrucción, don Francisco Varela, en unión de su esposa, y el abogado don Javier Vela.

Ha dado a luz una niña, la señora esposa de nuestro querido amigo y correligionario don Alejandro Gil.

También ha dado a luz un niño, la señora esposa de don Antonio Lorenzo.

En esta capital se encuentra enferma de alguna gravedad la respetable señora doña Carmen Redecilla, viuda de Urquía, madre del delegado de Hacienda de nuestro distinguido amigo don Emiliano de Urquía.

Ha experimentado una notable mejoría en la enfermedad que padece, nuestro buen amigo el director del Museo Municipal, don Teodomiro Robayna.

Esta noche se embarcará para la Península, don Francisco Javier Aparicio, Interventor que fué de esta Delegación de Hacienda, que ha sido nombrado delegado de la de Toledo. Le acompaña su distinguida familia.

Ha llegado de Las Palmas acompañado de su simpática hija, el propietario del campo de deportes de Las Palmas, don Domingo Padrón.

Recaudación de contribuciones.—Zona de la capital

Anuncio

Se pone en conocimiento de los señores propietarios que posean fincas Urbanas en las calles del Dr. Comenge, San Pedro Alcántara, Nicolás Estévez, José Murphy, St. Valentin Sanz, Teobaldo Pover, Combato, Suárez Guerra, San Lucas, San Clemente y Jesús Nazareno de esta ciudad, la obligación en que se hallan de satisfacer juntamente con las contribuciones declaradas por Registro Fiscal, las diferencias, liquidadas por la comisión del Catastro a partir del primero de abril del año próximo pasado.

Lo que se publica en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 35 y siguientes de la vigente instrucción de recaudadores.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de febrero de 1925.—El recaudador de contribuciones, Luis Renshaw.

DEPORTES

Un boxeador muere sobre el "ring"

La Prensa londinense llegada últimamente a Madrid da cuenta de un lamentable accidente ocurrido en un "match" de boxeo celebrado el día 8 en el "ring" de Wonderland, de Londres.

Luchaban Pop Humphreys y Ted Shepherd. Hasta el sexto "round", nada ocurrió digno de mención; pero, apenas comenzado el séptimo, Shepherd recibió un duro "crochet" que le obligó a refugiarse en las cuerdas. Humphreys le persiguió, castigándole duramente.

En vista del estado de manifesta inferioridad en que se encontraba Shepherd, el árbitro, Mr. Sam Russell, suspendió el combate. Aquel tendió la mano a su vencedor; pero en el mismo instante se desplomó sobre el "ring".

El médico y sus ayudantes acudieron a auxiliarle. Durante veinte minutos realizaron esfuerzos sobrehumanos para devolver el conocimiento a Shepherd; pero todo fué inútil: el joven boxeador había dejado de existir.

La impresión recibida por el público fué enorme.

SUCESOS

Un señor alemán, que se dirigió a esta capital, intenta suicidarse

A las ocho y media de la noche del martes último se presentó en el Hotel Regina de Las Palmas un extranjero, solicitando habitación para pasar la noche, encargando que se le llamara a las ocho de la mañana del día siguiente.

Declaró llamarse Oscar Zilgar, de nacionalidad alemana, natural de Hamburgo, de profesión comerciante y de 32 años de edad.

Poco después de conducido a la habitación que se le había destinado salió, diciendo que le querían matar.

El dueño del hotel procuró tranquilizarle invitándole a entrar de nuevo en su cuarto, asegurándole que cerraría por fuera, a fin de que nadie le molestara.

Oscar Zilgar se avenía a todo menos a que se le dejara encerrado. El dueño del hotel, comprendiendo que el extranjero no tenía sus facultades mentales en buen estado y que indudablemente padecía de manía persecutoria, dispuso que fuera requerido un guardia para que se hiciera cargo de él, en previsión de algo anormal que pudiera ocurrir.

Una vez el guardia en el Hotel y después de haber invitado al huésped a vestirse y acompañarle, a lo que el extranjero accedió de muy buen grado y con perfecta calma, éste, en un momento de descuido del guardia, se arrojó desde la terraza, cayendo al patio desde una altura de ocho metros aproximadamente.

La acción fué tan rápida que hizo imposible toda tentativa de impedirlo.

Instantáneamente acudieron a socorrer al suicida varios dependientes de la casa, quienes en unión del guardia le recogieron del suelo y en una tarapa le condujeron al hospital de San Martín, en cuyo establecimiento le fué practicada la cura de urgencia por los doctores don Ventura Ramírez y don Eduardo Millares, que según referencias, le apreciaron heridas de consideración en la mandíbula derecha, que aparece completamente destruida, un brazo dislocado y otras lesiones de suma importancia, por lo que quedó hospitalizado.

El súbito alemán es víctima de manía persecutoria. Había desembarcado el mismo día en Las Palmas y al siguiente pensaba seguir viaje a Tenerife, lo cual había manifestado al dueño del hotel.

Al ser interrogado por el Juez en el hospital, hizo el relato del suceso tal y como ocurrió, añadiendo que el motivo del mismo era el verosímilmente perseguido, en donde quiera que llegaba.

También manifestó que pensaba marchar a Tenerife a unirse con un amigo suyo que se hospeda en el "Hotel Otava".

DEL PUERTO

Esta mañana fondeó en nuestro puerto, el vapor inglés "Gaika", procedente de Londres, con 123 pasajeros y carga para Cape Town. Tomó carbón y agua.

—Trayendo materiales para el empaquetado de fríos, hoy llegó de Liverpool el vapor inglés "Pavorth", que toma a fríos para Garston.

—De Las Palmas llegó hoy el vapor noruego, "San Carlos". Tomó fríos para Londres.

—Procedente de Madrid entró hoy el vapor belga "Mayumba", que con carga se dirigió a Amberes. Tomó carbón, agua y víveres.

—Con 22 pasajeros y carga para esta plaza fondeó hoy, procedente de Las Palmas, el vapor español "Viera y Clavillo".

—Ayer tarde llegó de Valparaíso y escalas el vapor italiano "N. poli", con 81 pasajeros y mercancías para Génova. Trajo 5 pasajeros y 50 sacos de café. Tomó carbón, víveres y agua.

Verdadera rebaja de precios en la Fotografía de C. SICILIA

Alfonso XIII, núm. 2

Postales, la media docena 6 Pesetas.

Id. para militares 5 "

Ampliaciones a 15 y 20 Peseta cada una.

Una ampliación pequeña y 6 postales, Pesetas 10

Círculo de Amistad — XII de Enero —

Casino de Santa Cruz de Tenerife

El domingo 22 del corriente a las 11 de la noche, se celebrará en los salones de este Casino, un

Baile de disfraz

y el martes de Carnaval, a las 4 de su tarde, el tradicional

Matinée

que terminará a las cuatro de la madrugada.

Lo que se hace público por el presente anuncio a los señores socios por si se dignan honrarnos con su asistencia y la de las señoras y señoritas de sus distinguidas familias.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Febrero de 1925.—El Secretario, Víctor Zurita Soler. Visto bueno: El Presidente, Ramón Baudet.

Notas.—Será condición precisa que todas las máscaras sean presentadas por un socio.

Se ruega no traer al baile niños de corta edad.

Se alquilan las habitaciones de la casa recién construida Pérez Galdós, número 30, propias para oficinas o comercio. En la misma casa dos razas.

El baile del Asilo Victoria

Reina gran animación entre el elemento joven para el baile de disfraz que según costumbre se celebrará el sábado 21 del corriente en el Parque Recreativo a beneficio del Asilo Victoria.

Las personas que deseen tomar palcos para dicha fiesta pueden dirigirse a la Excm. señora doña Robertina Dehesa de Marti, Plaza del 25 de Julio, Teléfono 612.

TELEGRAMAS

Madrid, 18—15'45.

De la Península

Juntas para perfeccionar las vías de comunicación de Canarias

La Gaceta publica un decreto, por el cual se dispone que en cada provincia se forme una junta para fomentar y promover el perfeccionamiento de las vías de comunicación.

Estas juntas, que serán presididas por el gobernador civil, adjudicarán a los ayuntamientos que se distingan en esa atención premios procedentes de un crédito de un millón de pesetas que se consignará en el presupuesto de la nación.

Dichos premios se repartirán equitativamente entre todas las provincias.

Para los efectos de este decreto se considera a Canarias dividida en dos grupos: oriental y occidental.

La junta del grupo oriental se formará así: Presidente, el delegado del Gobierno en Gran Canaria.

Vocales, el comisario regio del Consejo insular de Fomento, los presidentes de los Cabildos del grupo y el ingeniero jefe de Obras Públicas de Las Palmas. Secretario, el del Cabildo de Gran Canaria.

La junta del grupo occidental, se constituirá en esta forma: Presidente, el gobernador civil.

Vocales, el comisario regio de Fomento, los presidentes de los cabildos insulares del grupo y el

ingeniero jefe de Obras públicas. Secretario, el del Cabildo de Tenerife.

Estas juntas deberán constituirse en el plazo de 30 días.

Los funcionarios oficiales de la Reserva de Canarias

Por una Real orden que inserta la Gaceta se declara que el catedrático señor Ascanio y el auxiliar, señor Casanova, así como los demás oficiales de la Reserva Territorial de Canarias que al mismo tiempo sean funcionarios, cuando asistan a los cursos reglamentarios de instrucciones, solo tienen derecho a percibir el sueldo y dietas asignados a los empleos militares, debiendo reintegrarse al Tesoro los sueldos duplicados que se hayan percibido.

Despedida

El nuevo gobernador civil de Canarias ha estado en la Presidencia, para despedirse del señor Primo de Rivera.

Ambos sostuvieron una breve conferencia.

Madrid, 19—0'30.

Se entregó a Martínez Anido las aspiraciones de Tenerife

El diputado provincial señor Ordóñez, ha hecho entrega al vocal del Directorio, general Martínez Anido, de un escrito conteniendo las aspiraciones de Tenerife.

Estas aspiraciones son las siguientes:

LUZ Y VIDA

En los días domingo, lunes y martes de Carnaval

Grandes Matinés

Magnífica orquesta. Extraordinarias sorpresas.

Mantenimiento de la unidad provincial.

Reconocimiento de la personalidad de todas las islas, por medio de los cabildos insulares.

Mantenimiento de la Diputación Provincial, dotándosele de hacienda propia.

Creación de una Sala de asuntos civiles en la Audiencia Provincial de Tenerife.

Y que los delegados en las islas lo sean del gobernador civil y no del Gobierno.

El señor Martínez Anido ofreció al señor Ordóñez estudiar con cariño estas aspiraciones.

Regreso

El domingo se embarcarán para Tenerife, el nuevo gobernador civil; el alcalde de La Laguna, Sr. Martínez Morales, y el diputado provincial, Sr. Ordóñez.

Villanueva en Palacio

Ayer fué a Palacio, el Sr. Villanueva, con objeto de cumplimentar a los reyes.

Interrogado el señor Villanueva sobre el objeto de su visita a Palacio, ha manifestado que fué con objeto de dar las gracias a don Alfonso y doña Victoria por la felicitación que le enviaron el día de su santo y el pésame que le dieron con motivo del fallecimiento de su hermano.

Consejo

La reunión que ayer tuvo el Directorio fué dedicada a asuntos de guerra.

En el consejo se aclararon algunas dudas surgidas con el reglamento para la aplicación de la nueva Ley de Reclutamiento.

Imprudencias cinegéticas

A la salida del consejo nos expresó el jefe del Directorio que las últimas noticias recibidas de Marruecos expresan que en todo el territorio reina tranquilidad absoluta.

El Sr. Primo de Rivera añadió que lo único lamentable que sucedía en Marruecos, era solamente que algunos oficiales distrajeran sus ojos en el ejercicio de la caza, exponiéndose a sorpresas desagradables.

El baile de Palacio

Al tradicional baile que el viernes se efectuará en Palacio, asistirán las hijas de los reyes.

Los que en Canarias fueron beneficiados con la amnistía

Según datos facilitados, hasta el 31 de diciembre último el decreto de amnistía e indulto había beneficiado totalmente en toda España a 21.466 personas y parcialmente a 11.789.

En Canarias fueron beneficiadas 952 personas.

De estas 377 lo fueron por la Audiencia de Tenerife y 675 por la de Las Palmas.

CAMBIOS

Libras,	33'52
Francos,	37'20
Dólares,	7'03

MESA

Noticias interesantes

El injerto de glándulas

El doctor Voronoff ha practicado en el hospital de Casablanca y en presencia del Cuerpo médico marroquí el injerto de glándulas a un anciano de setenta y dos años.

Encerrona a un cura

El vecindario del pueblo de La Alga (Sevilla), se ha amotinado contra el cura párroco, porque en la sacristía se hallaba una mujer a la que se creía en estrecha amistad con el citado sacerdote.

La mujer tuvo que escapar por una ventana mientras los amotinados, dando gritos, hacían sonar cencerros ante las puertas de la iglesia.

El premio Nobel de la Paz

La Asociación noruega pro la Paz ha acordado recomendar para el próximo premio Nobel a los señores Ba-

nés, Mac Dona'd, lord Parmoor y Herderson por el importante y meritorio papel que han desempeñado en la cuestión del Protocolo de Ginebra.

Reducción del ejército

Dicen de Estocolmo que parece que va a establecerse el siguiente compromiso entre liberales prohibicionistas y socialistas acerca de la reducción de los efectivos militares suecos.

El Ejército quedará reducido a cuatro divisiones, sin contar la guarnición de la fortaleza de Boden. Cada división constará de cuatro regimientos de Infantería, un regimiento de Caballería y un regimiento de Artillería.

El tiempo de estancia en filas será de cincuenta días para los soldados de Infantería, y de doce días para los demás.

Parece que se trata también de suprimir una compañía por regimiento.

El fin de un explorador "ful"

Dicen de Fort West que ha salido para una penitenciaría, donde cumplirá la pena de catorce años y nueve meses de prisión, el doctor Cook quien como se recordará, engañó a todo el mundo con su pretendido descubrimiento del Polo Norte.

Sus artículos en varias revistas hicieron de Cook un famoso explorador; pero en realidad sólo había descubierto el medio de engañar al prójimo, fundando la Asociación de Productores de Petróleo, cuyas acciones colocaban entre los incautos varios aventureros cómplices de Cook cuyas estafas acaba de descubrir la Policía.

Aperitivo "BYRRH"

Vino francés de paladar fino, tónico e higiénico.

J & S. VIOLET FRERES

Representante: Angel Toledo Ruiz. Bithencourt Alfonso 36. Teléfono. 725.

NOTICIAS

La Delegación del Consejo de Trabajo de Las Palmas (Junta Local de Reformas Sociales) ha acordado hacer presente al gobierno la urgente necesidad del establecimiento de un comité permanente, en vista de los frecuentes conflictos sociales que vienen planteándose entre el capital y el trabajo, con el fin de que a todo y resuelva todas las cuestiones e incidencias que efecten al Régimen de jornadas, clase de trabajo, señalamiento de salarios y huelgas que se promuevan.

La Sociedad Primero de Abril-Fomento del Cabo, celebrará dos bailes de disfraces en su social social, los días 23 y primero de Marzo.

Para mañana ha sido puesto al cobro en esta Delegación de Hacienda, un libramiento de pesetas 184.75 a favor de don José García Oramas.

Ha fallecido en Lérida el general de brigada don Juan Ponsat, que en la última guerra de Cuba tomó el mando de las tropas en la memorable batalla de El Caney, al morir el general Vara de Rey.

La Gaceta ha publicado una disposición negando la reforma solicitada por la que debían quedar sujetos a la prórroga obligatoria del atreimiento toda clase de locales destinados a industria o comercio, cualquiera que fuese su renta y la fecha del contrato.

Se han presentado 3.359 instancias para tomar parte en las oposiciones al cuerpo auxiliar de Hacienda que comenzarán el 27 de abril próximo.

Ayer fondearon en nuestro puerto 17 vapores.

La base principal de la pomada LYOL es el oxígeno naciente elemento principalísimo en la naturaleza. Por eso quita el dolor de las quemaduras, evita que se levante ampollas, y efectúa una rapidísima curación en ellas y en las heridas.

El magnífico vapor español "Barcelona" de la Compañía Transoceánica de Navegación (antes Pinillos), saldrá del puerto de Barcelona el día 27 del actual mes de Febrero y vendrá por este de Sta. Cruz de Tenerife, con destino a Santiago de Cuba y Habana el 28 del referido mes, siempre que pudiera removersen pasaje suficiente para hacer esta escala, por lo que es conveniente que con toda premura se inscriban en la casa Consignataria todos los desean hacer viaje en el referido buque.

Profesor de matemáticas.—Se dan clases de repaso para el Instituto y Escuelas de Comercio y Normal. Precios económicos. Informarán en la Librería Hispánica de don Antonio Encinaso, calle San Francisco número 4.

SANATORIO

Plaza 25 de Julio, número 4

Director: J. Rodríguez López Cirujano General

Especialista en todas las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, gargaras, nariz, oídos y ojos.
Se practican toda clase de operaciones

CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL.—Gabinete Radiológico con los tres aparatos de RAYOS X más modernos conocidos actualmente. EL NEO SYMMETRIC para Radioterapia profunda y curación del cáncer. EL CONTACTO CIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografías. EL PERFECT DE GAYFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.

Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de la matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eczemas, escrófulas, supuraciones, abscesos del oído, bochlos, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neuralgias, etc., etc.

Aparato de Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc. Lámpara de cuarzo para radiación, anaxial, cloroxal, etc., etc.

Este Sanatorio montado con todos los adelantos modernos se halla situado en uno de los sitios más centricos y pintorescos de la población.

Se admiten toda clase de enfermos de cirugía y medicina no contagiosos.—Inyecciones de 914

El vapor de agua caliente se utiliza para el tratamiento de las enfermedades de la piel.

LO MEJOR QUE SE PUMA

Pesetas	
Brisas de Morales Clavijo . . .	0'20
Pensamiento . . .	0'10
Argelinos . . .	0'25
FUERTE	
Pesetas	
El «Cigarrillo 23, hebra limpia, fina calidad»	0'25
Lancada en fecha histórica	

Pruebe usted...

Depósito.—Imeldo Seris, 121.
Teléfono 55

¡Deje V. de usar bragueros!



Retrato de G. E. Srookas quien ha estado curando la quebrada o hernia por 30 años a hombres, mujeres y niños. Mi aparato no es un braguero, son cojines de aire, son la última palabra de la Ciencia. No molestan, permiten toda clase de deportes, son lavables, no se rompen. Se hacen para su medida con la garantía de satisfacción, o le devolveré su dinero.

Si usted sufre de hernia, escribame hoy, para mi libro ilustrado GRATIS, o pase por la casa de mi representante, Mr. John Nettleton (masajista inglés), Jesús Nazareno, 4.—Santa Cruz de Tenerife.

AVISO

"Optica América"
Esta acreditada casa, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de recibir de Norte América una moderna y completa maquinaria, para fabricar toda clase de cristales OFTALMICOS en cualquier curvatura o combinación, en blanco y color, entre ellos, fabricamos el famoso cristal tónico en todas combinaciones y colores; siendo con tal motivo la única casa en esta provincia que puede despachar cualquier receta de los señores Oculistas, con prontitud y esmero, sin que nadie tenga la molestia de mandar las fórmulas al extranjero, lo que hace perder tiempo, y perjudica al cliente. También acaba de recibir gran surtido de atomazones para todos gustos en los últimos modelos NORTE-AMERICANOS. NO OLVIDARSE; OPTICA AMÉRICA, ALFONSO XIII, número 16.

Empresa de coches de plaza

Se presta servicio de noche avisando con anticipación. Precios especiales para bodas, bautizos y viajes al interior.
Parada núm. 11
Teléfono 109
Ceberra, núm. 109

A los consumidores de carbón Cok y vegetal

El almacén de ultramarinos EL BODEGA, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, el acreditado carbón de brezo y de cok, que con tanto éxito ha procurado siempre esta casa, con las mejores calidades de este artículo, para que sus clientes puedan estar confortables y no tengan nunca de comprarlo en esta inmejorable clase de carbón, le servimos el buen servicio a domicilio que tiene establecido, pues al recibir el pedido del cliente, se sirve con la mayor prontitud, los precios son siempre a la altura de la mayor competencia.

No confundirse: EL BODEGA, tiene su Plaza de Weyler y Parques de Artillería. Teléfono número 94

Clinica de Enfermedades de Ojos

a cargo de **DR. DEMETRIO POVEDA**

Ex-interno del Hospital General y Facultad de Medicina de Madrid; Ex-alumno del Instituto Oftalmico y Ex-Oftalmólogo Municipal de Alicante.

Dotada de todos los aparatos modernos para el diagnóstico y tratamiento de dichas enfermedades y para la graduación científica de la vista.

HORAS DE CONSULTA:
General De 10 a 1
Refracción (Graduación de vista) De 3 a 5
Alfonso XIII, 87 (antes Castilla) Alfons de Vandewale

Clinica de enfermedades de los ojos

DEL **Dr. R. Morales Ruiz**

Médico Oculista de las Facultades y Hospitales de París y Berlín

MEDICINA OCULAR: Examen bacteriológico de secreciones conjuntivales, líquidos intra oculares, tumores. Microscopia del Ojo vivo (Microscopio corneal, lámpara de hendidura). Diagnóstico de cuerpos extraños (Sideroscopia, Gran Electro Imán Volkman). Fotografías de fondo de ojo (Gran Oftalmoscopia de Gullstrand). Electrotarapia ocular en todas sus modalidades, Tuberculodiagnóstico, Tuberculoterapia, Insulinoterapia (Inyecciones intravenosas de Neosalvarsan), etc., etc.

CIRUGIA OCULAR: Operaciones de cataratas, extirpación de tumores, fistulas lacrimales, curación radical, corrección de estrabismo, tatuajes de la córnea, etc., etc.

Graduación de la vista por métodos objetivos perfectos

OPTICA: Gran taller anexo a la Clínica. Monturas en todas clases y formas. Carey, oro, plata, doblé, cuerno, seluitoide, cauchut, níquel, etc. Cristales de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Los trabajos son hechos bajo inspección y comprobación del médico oculista.

Protosis Ocular. — Ojos artificiales, gran surtido. Se encarga bajo moldes y fotografías.
Esta Clínica, como las principales del extranjero, está dotada de material modernísimo. — Se habla francés y alemán.
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 de la tarde. — Clavel, 11. — Teléfono 660.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Dr. Alvares del Río y González
Médico del Hospital Civil
Consultas de 2 a 5. Doctor Alvar, 22. Teléfono número 194

CLÍNICA OPERATORIA

DIRECTOR: **A. CAPOTE RODRÍGUEZ**

Rambla 11 de Febrero

Esta clínica, construida especialmente en uno de los lugares más sanos y pintorescos de esta capital, posee un material moderno completísimo para toda clase de diagnósticos y tratamientos.
Medicina y Cirugía General.
RAYOS X
Radioterapia y Tratamiento Eléctrico
CONSULTAS DE 10 A 1 Y DE 4 A 6
TELÉFONOS { Clínica: 9 duplicado.
Despacho del Director: 5 duplicado.

Clinica Costa

e Instituto de Terapéutica Física

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profunda.—Radiografías.—Electrotarapia.—Sillón Bergoiné para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones aséptica y servicio de cirugía modelos.
No se admiten enfermos mentales ni infección contagiosos.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6.
Gratis para los pobres, todos los días de 4 a 7.
Viera y Clavijo, núm. 52

HISPANIA. Compañía General de Seguros

La más importante en España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo; Accidentes individuales; individual y por agrupación; Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar; Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria; Tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCOMISIONES.

En Santa Cruz de Tenerife, a Juan P. Schwartz, Sabino Betheriot 1, 2.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de La Palma, Gomera y Norte de Tenerife, por los vapores

Sancho II y Santa Ursula
Para informes: Marina 49.—Teléfonos 529 y 514.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE FEBRERO PARA LIVERPOOL

Día 7, vapor *Aguila*
Día 14, vapor *Alondra*
Día 24, vapor *Avoceta*
Día 2, vapor *Ardeola*

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para Liverpool.
Tarifas de fletes y otros informes, pueden obtenerse de su consignatario, **Richard J. Yeoward**, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43.

Línea de Vapores Fruteros

FRED. OLSEN & Co.

SERVICIO A LONDRES

Salidas del mes de Febrero
El magnífico vapor "Solferino", el día 5 para LONDRES
" " "Buenavista", " 12 " "
" " "San Carlos", " 19 " "
" " "Solferino", " 26 " "

SERVICIO A FRANCIA

Salidas del mes de Enero y Febrero
El magnífico vapor "San Mateo", el día 31 para DIEPPE
" " "San Lucas", " 7 " "
" " "San José", " 14 " "
" " "San Mateo", " 21 " "
" " "San Lucas", " 29 " "

Para más informes, dirigirse a las oficinas de Alvaro Rodríguez López, Marina 49.—Santa Cruz de Tenerife.

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife
Calle del Doctor Comenge (antes San Francisco) números 6 y 8
(Instalación provisional)
Capital, 100,000,000 de Pesetas.—Central, Madrid, Plaza de Canalejas núm. 1
Sucursales y Agencias:—Alicante, Alcoy, Albacete, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez, Linares, Las Palmas, Logroño, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soría, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano Americano realiza toda clase de operaciones de Cambio, Bolsa y Banca en condiciones muy ventajosas. La sucursal de Tenerife continúa las operaciones de Banca de los señores Nicolás Dehesa y compañía, que eran a su vez sucesores de los señores Milner, Wolfson y Co. Limited.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4

IMPRENTA

Se vende una moderna y magnífica imprenta, en buenas condiciones, con maquinaria y gran variedad de caracteres de letra para toda clase de trabajos, o' y también periódicos.—Para informes, de doce a dos de la tarde y de siete a once de la noche Pérez Galán, ex (EL PATAS)

FABRICA NACIONAL DE ARMAS DE GUERRA

S. A.—LIEJA, BELGICA

AUTOMOVILES F. N.

Coches Torpedo de 6 y 4 asientos.
Coches Torpedo Sport de 4, 3 y 2 asientos.
Coches de Lujo con 6 y 4 asientos.

MOTOCICLETAS

F. N. 4 cilindros 750 cc. * F. N. 1 cilindro 350 cc.
BICICLETAS F. N. Modelos 1924

En este mes llegarán varios tipos de automóviles de esta importante fábrica que actualmente figura en la Exposición de Bruselas.
Para toda clase de informes:
ANGEL TOLEDO RUIZ, Agente directo
Bethencourt Alfonso 85.—Teléfono 225

Máquinas de escribir

ROYAL

Estas máquinas están consideradas entre las mejores por su calidad, precio, etc. Nuevo modelo silencioso acaba de llegar junto con modelos de tipo corriente.

Felipe P. Ravina
ALFONSO XIII número 18, esquina

Vitaminas Zele

Es el mejor reconstituyente del sistema nervioso. Enriquece la sangre, facilita la digestión, cura el entumecimiento y da gran vigor y energía al organismo debilitado por cansancio físico o debilidad general.

MENTOORINA DARWF

Maravilloso medicamento contra los resfriados nasales y catarros de pecho. Es el más eficaz preventivo contra la gripe y otros contagios.

Ambos específicos se venden en farmacias y droguerías. Para pedidos al por mayor, dirigirse: Apartado de Correos n.º 13. Santa Cruz de Tenerife. Desinfección y desratización total y rápida de Hoteles, Fondas, Cuarteles, Almacenes de empacquetados, Depósitos de comestibles, Teatros, Habitaciones particulares, etc., etc.

Geo Thompson & Co. Ltd.

El vapor correo inglés de 12,861 toneladas de registro,
Sophocles

se espera en este puerto el 21 de Febrero, con destino a Hull

y con hueco para 200 toneladas de frutos sobre cubierta.
Para más informes dirigirse a Hamilton & Co., Agentes.
Nota.—Este vapor tiene bastante hueco para pasajeros de primera y tercera clases.

The Union Castle Mail Steamship & Co. Ltd.

El vapor correo inglés
Durham Castle

de 8,239 toneladas de registro, se espera en este puerto el 22 de febrero, con destino a Londres

Tiene hueco para 400 toneladas de frutos sobre cubierta.
Nota. Este vapor tiene bastante hueco para pasajeros de primera y tercera clases.

Shaw Sabil & Albion Cia. Ltd.

El vapor correo inglés de 6,063 toneladas de registro,
Kumara

se espera en este puerto el 28 de febrero con destino a Londres

y con hueco para frutos bajo cubierta y sobre cubierta.
Para más informes dirigirse a Hamilton y Co., Agentes.

Compañía Transmediterránea

El magnífico y rápido vapor correo **Escolano**

saldrá de este puerto, para los de **Casablanca, Barcelona y Marsella**

el jueves 19 del actual, a las 12 de la noche admitiendo pasajeros, carga general y frutos, en las inmejorables condiciones que esta compañía tiene acreditadas en su ya dilatado servicio.

El magnífico vapor correo **Capitán Segarra**

saldrá de este puerto, para los de **Cádiz y Sevilla**

el próximo jueves, 19, a las 12 de la noche admitiendo pasajeros, carga general y frutos. Para la adquisición de pasajes e informes sobre los mismos dirigirse a la delegación de la compañía, calle de la Cruz Verde, 24.
Para despacho de carga y cuanto con ella se relacione, a su agente en esta plaza Manuel Cruz Delgado, calle San José, 10.

Halcyon Lijn

El vapor holandés **Stad Amsterdam**

saldrá de este puerto con destino al de **ROTTERDAM**

el día 20 del corriente.

Tiene hueco para frutos.
Agentes: Depósitos de Carbones de Tenerife, Marías, 31 (altos).

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros FUNDADA EN 1830

Seguros sobre la vida y Rentas vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos terrestres y de valores.
Pesetas

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1925, 82.358.731'90

Pagado a los asegurados en el año 1923, 7.666.439'96

Tal pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados, 116.511.186'21

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA.—Sucursal en Madrid: Calle de Atocha, 25.

(Edificios propiedad de la Compañía) Delegaciones en todas las capitales de España.—Agentes en todas las poblaciones de importancia.

Delgados: Srta. Viuda e hijos de A. Yanes, Santa Cruz de Tenerife. Sub-inspector: Don Emilio Mandillo, Teobaldo Power, número 22, Santa Cruz de Tenerife

Autorizada la publicación de este anecdotario por la Compañía General de Seguros en 1 de Febrero de 1924

Sacos vacíos

Se venden en grandes y pequeñas partidas Los bayoneros y asados.
Madrugada Día Navero.

Los Cambulloneros

ATENCIÓN

Carbón de brezo, de superior calidad. Mantequilla australiana en barras. Jamones Dulces en latas de todas clases, etc., etc.
Gandabaria 34; Teléfono 237

Café Central de José Robles

Especialidad en vinos, cervezas y licorosos. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc.
Se garantiza el más esmerado servicio.—No confundir, Cruz Verde, 14